MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ADENDA Nº 01/2017

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017 CON ID 330770

ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASERAMIENTO CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, emite la presente adenda que forma parte del pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

DDLC, Anexo B, Punto 17: Para propósitos de la presentación de las ofertas (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA): La dirección de la Convocante es: Calle Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: Alba Rosa Britez, Encargada de UOC
Dirección: Calle Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: San José de los Arroyos, Paraguay
Código postal: NO Corresponde.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: Martes 18 de abril de 2017
Hora: 07:10 a.m.
DDLC, Anexo B, Punto 18: La apertura de las ofertas (SOBRE 1)tendrá lugar en:
Dirección: Calle Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: San José de los Arroyos, Paraguay
Fecha: Martes 18 de abril de 2017
Hora: 07:40 a.m.
La Apertura del SOBRE Nº 2 - OFERTA ECONOMICA: será realizada una vez que el comité haya evaluado las ofertas técnicas, la convocante comunicara a cada firma calificada la fecha y hora correspondiente vía fax o correo electrónico, conforme al Art. 94 del Decreto Reglamentario 21909. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909. La fecha de apertura será en dos (2) días hábiles con posterioridad a la fecha de notificación. Las ofertas de precio serán abiertas en presencia de los representantes de las firmas consultoras que decidan asistir.
Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.

Atentamente,

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC